

Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

CIRCULAR: E.F.C-DEF. PERSONAL, D.P.-02/20

ORIGEN: ESCUELA FEDERATIVA CANARIA

DESTINO: FEDERACIONES INSULARES, DELEGACIONES Y CLUBES DE JUDO Y D.A.

ASUNTO: EXAMEN PASO DE GRADO DE DEFENSA PERSONAL de 1º a 3º DAN.

- Estará sujeto a las normativas y protocolos dictados por las autoridades SANITARIAS, Consejo Superior de Deportes y Federativas

LUGAR: Comunidad Autónoma de Canarias (Gran Canaria)

- **Dirección.**
Centro Deportivo Tanaka Tres Palmas
C/ concejal Alvarado Janina s/n., Urbanización Tres Palmas

FECHA. Día 20 de diciembre de 2020

HORARIO.

- **Examen. (Solo podrán entrar a la zona del examen, los aspirantes, su Uke y su Maestro/a)**
 - 16:00
 - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada
 - Es obligatorio llevar al UKE que se inscribió

REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES (Reglamento E.F.N).

- **Art. 71.-** Para poder presentarse al examen del correspondiente Dan, el candidato deberá guardar un tiempo mínimo de permanencia en cada grado.
- **Art. 74.-** Los candidatos a 1º Dan podrán acceder al examen **cuando tengan 15 años** cumplidos, para lo que deberán estar en posesión del RPCN (Registro Personal Cinturón Negro).

○ **TIEMPOS DE PERMANENCIA.**

Tiempo mínimo de permanencia en el pase de grado			
Dan	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
De Marrón a 1º Dan	1 año de Marrón	2 año de Marrón	
De 1º a 2º Dan	2 años de 1º Dan	3 años de 1º Dan	
De 2º a 3º Dan	3 años de 2º Dan	4 años de 2º Dan	

Los tiempos de permanencia deben estar cumplidos en la fecha del examen

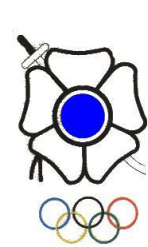
- **Art. 70.-**
 - 70.3.- Licencias nacionales en función de la modalidad de examen.
 - **CANTIDAD DE LICENCIA A APORTAR.**

	Vía competición o cursos de formación	Vía examen Técnico	Observ.
Dan	Nº LICENCIAS	Nº LICENCIAS	
De Marrón a 1º Dan	3 consecutivas o 5 alternas		
De 1º a 2º Dan	2 licencias	3 licencias	Desde la obtención 1º Dan
De 2º a 3º Dan	3 licencias	4 licencias	Desde la obtención 2º Dan

En el cómputo deberá estar incluida la licencia correspondiente al año del examen-2020.

○ **Importe exámenes paso de grado**

GRADO	1º DAN	2º DAN	3º DAN	4º DAN	5º DAN	-----
CUOTAS	170	210	265	-----	-----	-----



Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

DOCUMENTACION A APORTAR A LA FEDERACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.

• **ORIGINALES:**

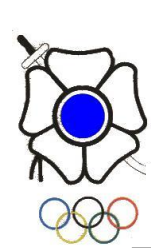
- Ficha GENERAL
 - Este documento está en la carpeta FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
- Una foto carné, **con el nombre por detrás (LETRA MAYÚSCULA)**
- **Carné de Kyus**, debidamente firmados por un profesor titulado y colegiado.
Los deportistas de 15, 16, 17 y 18 años **deben incluir los bicolores. (solo para 1º DAN)**
- Carné registró personal cinto negro.
- Hoja de inscripción (Anexo-1).
- AUTORIZACIÓN de PARTICIPACIÓN para MENORES (Anexo-2)
- Examen sometido y adaptado a la normativa del COVI-19 (Anexo – 3)
- Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS, VºBº. PRESIDENTE/A FEDERACIÓN AUTÓNOMICA (original y 1 fotocopias), formato original del Reglamento Escuela Federativa Nacional.

• **FOTOCOPIAS:**

- **Licencia en vigor** del año en curso-2020. (originales, sólo comprobación).
- Certificado de horas.
 - Este documento está en la carpeta de FORMULARIOS de la WEB (FCJYDA)
- DNI. (original, sólo para comprobación).
- Una fotocopia del **DAN** actual
- Justificante del ingreso en cuenta, **ES24 0182 6946 960201526960**, del importe del curso y examen.

Nota:

- La documentación debe estar totalmente cumplimentada y con letra mayúscula
- **IMPORTANTE, no se admitirá ningún candidato que NO.**
 - Cumpla los requisitos federativos reflejados en esta circular.
 - Se inscriba en el tiempo establecido.
 - Presente la **documentación** en la fecha determinada.
 - La documentación se **mandará escaneada al correo electrónico** de la Escuela Federativa de la Federación Canaria (escuelafederativa@fcanjudo.com)
 - **Hasta el 01 de diciembre del 2020.**
 - **El día 05 de diciembre del 2020**, se publicarán los listados con los aspirantes Admitidos y No admitidos a EXAMEN.
 - **Del día 05 al 08 de diciembre del 2020**, se podrán presentar las alegaciones para subsanar las discrepancias que hubiere.
 - **El día 12 de diciembre del 2020**, saldrán los listados definitivos con los aspirantes Admitidos a los eventos.
 - **PODRÁN EFECTUAR EL EXAMINARSE LOS ASPIRANTES REFLEJADOS EN EL LISTADO DE ADMITIDOS.**
 - **Los ASPIRANTES ADMITIDOS presentarán la documentación (los originales en soporte papel y fotocopia de los mismos) en la sede de la Federación Canaria y Gran Canaria de Judo antes de los eventos. (se comunicarán las fechas)**
 - Durante el día del EXAMEN, **SOLO los aspirantes de fuera de la Isla** aportarán toda la documentación en soporte papel y fotocopia de la misma al director del evento.
 - Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.
 - **Los aspirantes admitidos, que NO se presenten a examen NO se les devolverá la cuota del mismo.**
 - **El día del examen entregaran TODA la documentación en soporte papel, originales y fotocopias que correspondan.**
 - Abone la cuota establecida en la cuenta y en plazo indicado para tal fin.



Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

TRIBUNALES	
Tribunal nº 1 (Maestros)	
D. Ramón Luis Castellón Parra	6º Dan
D. Pedro Antonio González Montelongo	4º Dan
D. Lorenzo Barreto Medina	4º Dan

- Los Tribunales Examen, de Pase de Grado estarán formados, como mínimo, por TRES Maestros Entrenadores Nacionales, debidamente reciclados.
 - **Si NO se cubre el cupo necesario de aspirantes se suspendería el examen**
- Uniformidad.
 - **Judogi BLANCO, limpio y en condiciones adecuadas**, y el color del cinto que corresponda. Las mujeres deberán llevar camiseta blanca de manga corta y cuello de caja debajo del Judogi

INSCRIPCIONES:

- En la **ESCUELA FEDERATIVA CANARIA** de la Federación Canaria de Judo y Disciplinas Asociadas (FCJYDA)

Director del evento.

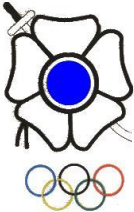
D. Ramón L. Castellón Parra

EL director de la Escuela Federativa Canaria
y delegado de la E.F.N.



Fdo. Ramón L. Castellón Parra

Las Palmas de G.C., a 17 de noviembre de 2020



Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

ANEXO-1

HOJA DE INSCRIPCIÓN

EXAMEN PASO GRADO DEFENSA PERSONAL (cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul)

Don/Dña. _____

Fecha de nacimiento _____, DNI _____

Con domicilio en la C/ _____ Nº _____ Piso. _____

Ciudad _____ C.P. _____ Provincia _____

Federación Provincial _____

Federación Autonómica _____

Correo electrónico _____ Tfno. _____ Fax _____

Dan _____ de fecha, _____ C.N. nº _____ Disciplina _____

Dan al que opta. _____ Vía Competición, _____ Técnica, _____

Club HOMOLOGADO al que pertenece _____

UKE: Don/Dña. _____

Fecha de nacimiento. _____, DNI. _____, Grado. _____

Solicita ser inscrito en el examen de Paso de Grado de **Defensa Personal**, que se celebrará en Las Palmas de Gran Canaria el próximo día 20 de diciembre de 2020.

Y declaro cumplir todos los requisitos exigidos para efectuar dicho **Examen**, comprometiéndome a **PRESENTAR** toda la documentación necesaria (originales y fotocopias) para la correcta tramitación del expediente antes de finalizar el plazo establecido por la FCJYDA.

De la misma manera que me comprometo a respetar y cumplir el reglamento y normas establecidas por la organización del examen.

Así mismo manifiesto que el aspirante abajo firmante (o representantes legales en caso de menor de edad, firmaran la AUTORIZACIÓN del anexo-2) **declara bajo su responsabilidad que está APTO física y psicológicamente** para la realización del evento de la **ACTIVIDAD de FORMACIÓN y / o DEPORTIVA** en la que se inscribe. **Haciendo constar estar libre del COVID-19 y de no haber estado en contacto con nadie que lo tuviese, así mismo expongo que mi UKE también está libre del COVID-19.** _____

Por la presente los padres, tutores y deportistas autorizan a la Federación Canaria de Judo y D.A. a la grabación, la realización de fotografías, publicación y / o difusión de la imagen y / o nombre de sus hijos, o el suyo propio en cualquier medio (prensa, televisión, Internet, etc.) del evento al que me presento, con fines meramente deportivos-federativos.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en esta hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMATIVA.

En _____, a _____ de _____ de 2020

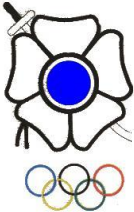
El interesado/a

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION _____.

(Para aspirantes de otras COMUNIDADES AUTÓNOMAS)

(Todos los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en las circulares de RFEJYDA y la FCJYDA)



Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

ANEXO-2

Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO cumplimentar esta autorización

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN Y ACEPTACIÓN DE NORMAS

(cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul)

Don/Dña. (datos padres/tutores) _____

Fecha de nacimiento _____, DNI _____

Con domicilio en la C/ _____ Nº _____ Piso. _____

Ciudad _____ C.P. _____ Provincia _____

Correo electrónico _____ Tfno. Fijo. _____ Móvil _____

Como padre/madre/tutor/a de Don/Dña. _____ con D.N.I. _____

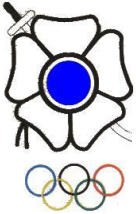
Autorizo a mi hijo/a/tutorizado/a, a participar en el examen de grado (cinturones negros), convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., en Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2020.

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en la hoja de inscripción y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMATIVA.

En _____, a _____ de _____ de
2020

Fdo. _____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)



Federación Canaria de Judo y D.A.

JIU-JITSU - AIKIDO - KENDO - WU-SHU, DEFENSA PERSONAL Y NIHON-TAI-JITSU

ANEXO-3

(cumplimentar letra MAYUSCULA y en azul)

Examen de grado (cinturones negros), convocado por la Federación Canaria de Judo y D.A., en Las Palmas de Gran Canaria el 20 de diciembre de 2020

Examen sometido y adaptado a la normativa del COVID-19

Nombre y apellidos interesado: D./Dña. _____ DNI. _____

Nombre y apellidos UKE: D./Dña. _____ DNI. _____

El examen estará sujeto a las normativas y protocolos dictados por las autoridades SANITARIAS, Consejo Superior de Deportes y Federativas. (tanto para su ejecución, como para su suspensión si así se estableciese por motivos sanitarios).

- Se cumplirán todas las medidas de prevención del COVID-19, establecidas por las autoridades competentes en la materia.
 - Se convocará a los aspirantes con horas prefijada.
 - Será obligatorio efectuar el examen con el UKE inscrito.
 - **Solo podrán entrar a la zona del recinto del examen, el aspirante, su Uke y su Maestro/a.**
 - Será de uso obligatorio de mascarillas (homologadas), estando estas bien colocadas, cubriendo boca y nariz.
 - Se tomará la temperatura corporal a todas las personas que entren en el recinto del examen.
 - Todo el personal que entre al recinto del examen deberá utilizar los medios de higiene (geles hidroalcohólicos, etc.) para manos y pies. (Los aspirantes a examen y sus Ukes, antes de entrar al TATAMI deberán aplicarse gel hidroalcohólico en manos y pies)
 - Etc.
- El NO acatamiento y / o NO cumplimiento de cualquiera de las medidas implementadas para la prevención del COVID-19, o cualquier otra establecida por la organización supondrá el no poder acceder al recinto del examen y la no realización del mismo, en tal caso la Federación no devolverá la cuota del citado examen.
- **EL UKE ESTÁ SUJETO A LA MISMA NORMATIVA.**

Reconozco haber leído y entendido todos los puntos expuestos en este y demás documentos que informan y dan soporte a este evento, manifestando que acepto las normas y reglamento que amparan esta actividad.

En _____, a _____ de _____ de 2020

El interesado/a

Para aspirantes MENORES de edad, es OBLIGATORIO la firma de padre/madre/tutor/a

En _____, a _____ de _____ de 2020

Fdo. _____
(Nombre y apellidos del padre/madre/tutor/a que firma)